

DECRETO EXENTO N°: 257-21
MARIA ELENA, 28-01-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 27.01.21 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. HERNAN RIVERA CANIVILO, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don HERNAN RIVERA CANIVILIO.
- 4.- El Decreto N° 4161, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. HERNAN RIVERA CANIVILO Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 5
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 4
FECHA DESDE : 29.01.2021
FECHA HASTA : 29.01.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/AAM/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- **Secretaria Municipal** - Archivo.

27 MAY 2021